

Envio Cartas Embargos 2020-11-28 - REF: AX :: 012011032039762 ::

BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Mar 1/12/2020 11:00

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: dtrujillo <dtrujillo@fundaciongruposocial.co>

 1 archivos adjuntos (206 KB)

R70892011280403.PDF;

Bogotá D.C. DICIEMBRE 1 de 2020

Señores

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892011280403

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada. La clave de apertura del archivo corresponde al código de cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de Colombia de su despacho.

Banco Caja Social

Bogota D.C., 28 de Noviembre de 2020
EMB\7089\0002135108

Señores:

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO
Calle 47 No 48 51 Piso 4
Bello Antioquia



R70892011280403

Asunto:

Oficio No. de fecha 20201030 RAD. 05088400300220190082100 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE BANCAMIA SA VS ALONSO ALEXANDER VANEGAS GARZON

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
CC 98.703.099	ALONSO ALEXANDER VANEGAS GARZON	XXXXXXXX1922	Embargo Registrado - Cuenta con Beneficio de Inembargabilidad
CC 98.703.099	ALONSO ALEXANDER VANEGAS GARZON	XXXXXXXX4490	Embargo Registrado - Cuenta con Beneficio de Inembargabilidad

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ

Coordinador Central de Atención de Req/Externos

